

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19 na Asamblea
Legislativa

6ta Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2023-0179

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
26 OCT 2023 PM 6:29

26 de octubre de 2023

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Desde que comenzó la asignación de fondos federales por motivo de las emergencias del 2017, al día de hoy, existe una genuina preocupación sobre la manera en que esos fondos se están distribuyendo o administrando. Esa preocupación no solo ha sido en el ámbito local, sino que también se ha extendido a algunos integrantes del Congreso de Estados Unidos y a la Oficina de la Contralora de Puerto Rico. En ese sentido, el programa R3, encargado de la reconstrucción y reparación de las viviendas afectadas por las emergencias y la reubicación de los ciudadanos que tienen que desalojar su propiedad en lo que se trabaja en su hogar, ha tenido serios cuestionamientos sobre la facturación y monto de las viviendas que están construyendo o reparando. En ese sentido, se han presentado precios exorbitantes para una vivienda de dos cuartos, baño, sala-comedor y cocina. Por otro lado, ciudadanos nos han comunicado innumerables problemas con las garantías que provee el contratista cuando lo construido o no es lo indicado o ya viene con desperfectos. Estas preocupaciones

MLA

también provienen de personas con diversidad funcional que residen solas en sus hogares y la vivienda necesita complementos especiales según la Ley ADA.

A tales efectos, —conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico—se requiere del Secretario del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, la siguiente información dentro de los próximos cinco (5) días laborables:

1. Listado de contratistas que atienden la reubicación, construcción y reconstrucción
2. De las viviendas por municipios, que contengan nombre, cantidad pactada, y proyectos asignados por municipio.
3. Copia de los contratos de los contratistas y subcontratistas que atienden la reubicación, construcción y reconstrucción de las viviendas, por municipio.
4. Fondos asignados por municipios para la reubicación, reparación y reconstrucción de las viviendas
5. Información relacionada al costo estimado de cada proyecto de reubicación, reparación y reconstrucción realizado mediante el programa R3.
6. Provea, como ejemplo, un proyecto de las siguientes áreas: área metropolitana, área norte, área oeste, área sur, área este y centro de la Isla, y desglose y especifique por cada unidad los gastos para reparación.

MSA

7. Provea, como ejemplo, un proyecto de las siguientes áreas: área metropolitana, área norte, área oeste, área sur, área este y centro de la Isla, y desglose y especifique por cada unidad los gastos para reconstrucción.
8. Provea, como ejemplo, una unidad de vivienda para reubicación en las siguientes áreas: área metropolitana, área norte, área oeste, área sur, área este y centro de la Isla, y desglose y especifique por cada unidad los gastos para reubicación.
9. Listado de proyectos adscritos al programa R3 por municipio concluidos, en progreso y pendientes de adjudicación.
10. Cualquier otra información pertinente al asunto descrito en el párrafo tres de esta comunicación.

POR TODO LO CUAL, se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de manera que provea la información requerida dentro de los próximos cinco (5) días laborables.

En la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, 26 de octubre de 2023.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.



Migdalia I. González Arroye
Senadora
Distrito Mayagüez-Aguadilla